MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZACIÓN N °024

LITUECHE, 09 de febrero del 2012.

La Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza al **Directorio del Comité de Vivienda Los Quince del Bicentenario,** para que soliciten colaboración voluntaria, a los automovilistas que transitan por nuestra comuna, en lugar horario y fecha que se señala:

Viernes 10 de febrero - Sector A. Eduardo Obispo Larraín / Calle Pascuala Pasquen
Sector Calle San Antonio / Hermanos Carrera

Sábado 11 de febrero - Sector A. Eduardo Obispo Larraín / Calle Pascuala Pasquen
Sector Calle San Antonio / Hermanos Carrera

Domingo 12 de febrero- Sector A. Eduardo Obispo Larraín / Calle Pascuala Pasquen
Sector Calle San Antonio / Hermanos Carrera

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:

Viernes 10 de febrero: desde las 14:00 hasta las 21:00 hrs.
Sábado 11 de febrero: desde las 10: 00 hasta las 21:00 hrs.
Domingo 12 de febrero: desde las 10: 00 hasta las 21:00 hrs

Cabe señalar que la Institución Organizadora, deberá contar con los implementos de seguridad necesarios, (como chalecos reflectantes, conos e identificación) con el fin de evitar que se produzca alguna anormalidad en el funcionamiento del tránsito vehicular en esa vía.

AUTORIZACIÓN N °024

09 de febrero de 2012.-

Será responsable del buen funcionamiento de esta actividad, doña **Fernanda Olguín Neira, Presidenta del Comité de Vivienda Los Quince del Bicentenario.**

MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (s)

BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde

BCC/MHH/lgb

DISTRIBUCION

- Sres. Comité de Vivienda Los Quince del Bicentenario
- Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros de Litueche
- Archivo Oficina de Partes.